



INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN. JULIO 2024

Los ingresos tributarios netos en julio se elevaron hasta los 41.888 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,4% respecto al mismo periodo de 2023. Los crecimientos de los ingresos brutos y de las devoluciones realizadas detrás de este comportamiento fueron del 5,5% y 26%, respectivamente.

En el mes de julio, además de las declaraciones mensuales habituales, se presentan las declaraciones correspondientes al segundo trimestre de las pymes y se contabiliza el primer pago de la cuota a ingresar de la declaración anual del IRPF. Con todo ello, en julio se alcanza el segundo nivel de ingresos más alto del año, por detrás de octubre.

En términos acumulados la tasa interanual se sitúa en el 8,2%, con un incremento del 6,7% en los ingresos brutos y del 1% en las devoluciones. En términos homogéneos los ingresos crecen un 7,4% (8,1% hasta junio).

La presentación de las declaraciones trimestrales de las pymes no alteró el patrón de crecimiento de los ingresos que se venía observando en el primer semestre del año. La mayor aportación sigue procediendo de los impuestos directos, aunque los resultados de la declaración del IRPF de 2023 restan a esa contribución. Los ingresos de las pymes del segundo trimestre muestran tasas altas tanto en retenciones del trabajo como en los pagos fraccionados. Por su parte, los ingresos indirectos continúan como en meses anteriores, mejorando su aportación al crecimiento. Por otro lado, los cambios normativos han dejado de tener un impacto significativo en el conjunto de los ingresos.

41.888 millones

2,4%

RECAUDACIÓN NETA

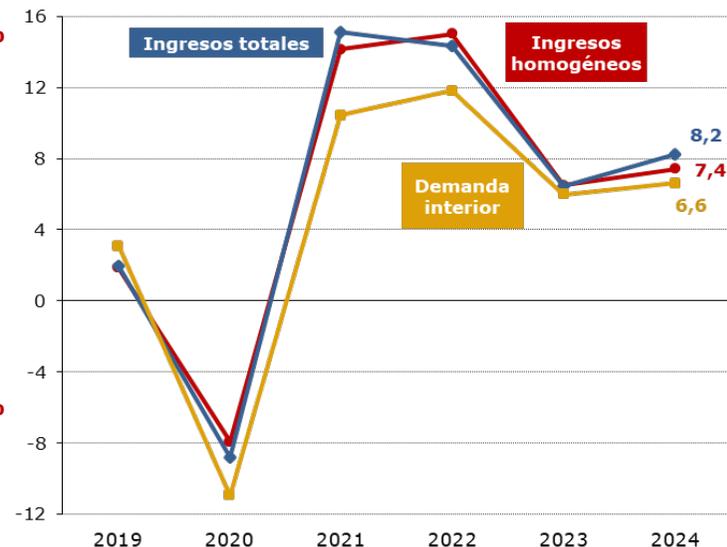
5,5%

RECAUDACIÓN BRUTA

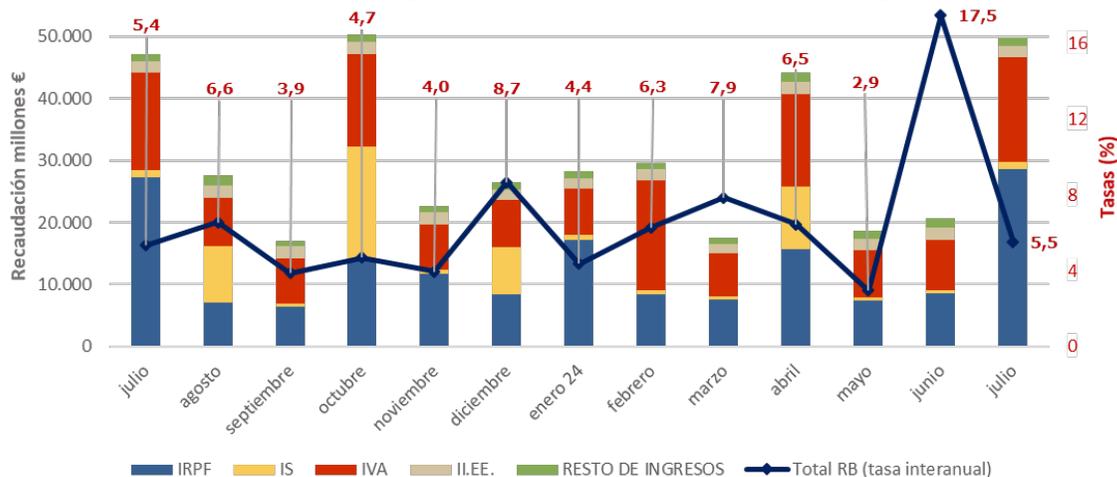
26,0%

DEVOLUCIONES

Recaudación acumulada y demanda interior



Recaudación bruta por figuras



Recaudación acumulada por figuras

Variación anual 8,2%

Peso en la recaudación

